



ACTA No. 340

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 13 de diciembre de 2018

HORA: 03:00 pm

LUGAR: Edificio Centro de Comercio Internacional, Calle 28 N° 13 a – 15, piso 7.

ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juan Pablo Franky	Viceministro de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	6067676	jfranky@mincit.gov.co
Paula Cortés Calle	Presidente	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099	presidencia@anato.org
Delegado de la Dra. Flavia Santoro: Julián Guerrero	Vicepresidente de Turismo	Procolombia	5600100	jguerrero@procolombia.co
Ángela Díaz	Directora Ejecutiva	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones – ACOLAP	3202303911 3115149	direccionejecutiva@acolap.org.co
Guillermo Gómez	Presidente	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRÉS	3166181530	presidencia@acodres.com.co

Conmutador (571)



80-2013002043



María Elvira Riveros	Directora Encargada de las funciones de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica Comité Directivo)	Ministerio de	6067676	mriveros@mincit.gov.co
----------------------	--	---------------	---------	------------------------

AUSENTES:

Andrés Uribe	Presidente	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	6442060	uribea@iata.org
--------------	------------	--	---------	-----------------

INVITADOS:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Zully Salazar	Gerente General	Fondo Nacional de Turismo	6166044	zsalazar@fontur.com.co
Claudia Barreto	Secretaria General	Fondo Nacional de Turismo	6166044	cbarreto@fontur.com.co
Adriana Castrillón	Vicepresidente de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	adriana.castrillon@fiducoldex.com.co
Sandra Zuluaga	Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Sector público	6067676	szuluaga@mincit.gov.co

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



6067676





Liliana Maldonado	Gerente de Planeación	Fondo Nacional de Turismo	3204240	lmaldonado@fontur.com.co
Paola Santos	Directora Jurídica	Fondo Nacional de Turismo	3204240	psantos@fontur.com.co
Nancy Medina	Gerente de Promoción y Mercadeo	Fondo Nacional de Turismo	3204240	nmedina@fontur.com.co
María Victoria Florez	Gerente de Infraestructura Encargada	Fondo Nacional de Turismo	3204240	mflorez@fontur.com.co
Beatriz Pérez	Gerente de Competitividad y Apoyo a las Regiones	Fondo Nacional de Turismo	3204240	bperez@fontur.com.co
Maria Isabel Varón	Contratista DASP	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	6067676	m varon@mincit .gov.co

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto, es el siguiente:

- 1. Verificación del quorum
- Lectura y aprobación del acta anterior comité presencial No. 339 2.
- Ejecución presupuestal y presupuesto 2019 3.
- Seguimiento de tareas pendientes 4.
- Cuadro de proyectos del Comité Interno de Proyectos 5.
- 5. Consideración y aprobación de proyectos.
- Varios. 6.

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



80-2013002043

6067676

www.mincomercio.gov.co



1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Viceministro da apertura al Comité Directivo de Fontur. María Elvira Riveros verifica la presencia de 5 miembros con derecho a voto, se confirmó la existencia de quórum. Así mismo presenta la delegación de Julián Guerrero como representante de Procolombia.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

María Elvira Riveros menciona que no se recibieron comentarios al acta, por lo que se pone a consideración, por esta razón y sin comentarios por parte de los miembros del Comité se da por aprobada durante la sesión.

DECISIÓN 340 - 1
Aprobar el Acta No. 339

3. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, Adriana Castrillón explica que se han revisado los temas de presupuesto con el Viceministerio de Turismo como con Fontur, sin embargo se solicita tener un espacio que sea únicamente destinado a discutir este tema, ya que faltan algunos detalles por revisar, con el fin de tener una propuesta de presupuesto para el año 2019, lo más real y ajustada posible.

Los miembros del Comité están de acuerdo.

El Viceministro propone se lleve a cabo esa sesión extraordinaria de presupuesto, el día jueves 20 de diciembre, a partir de la 1:00 pm.

Por esta razón, se deja como tarea realizar esta sesión extraordinaria, con el visto bueno de los miembros del Comité.

Se presenta la ejecución presupuestal a la fecha:

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571)



6067676



Presupuesto Ingresos FONTUR 2018 Corte: 30-11-2018

Ingresos	Presupuesto	Ejecucion	%	Valor Recibido	%
Apoyo a la promoción y competitividad turística ley 1101 de 2006 a nivel nacional (Impuesto al Turismo)	45.000	45.000	100%	1.163	3%
Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la Promoción y Competitividad Turística a rivel Nacional	5 212	5 212	100%	1.212	23%
Recaudo Contribución Parafiscal	71 135	76.319	107%	76.319	107%
Recaudo Multas 2018	0	2 869	100%	2 869	100%
Recaudo Multas 2017	1.963	1.963	100%	1.963	100%
Otros ingresos	27.477	27.404	100%	27.404	100%
Total Ingresos	150.787	158.766	105%	110.929	74%
Recursos CNT	2.650	2.789	105%	2.789	105%

Presupuesto Egresos FONTUR 2018 Corte: 30-11-2018

Egresos	Presupuesto	Proyectos Aprobados	%	Contratos	*	Pagos	%	Saldo por Aprobar
Inversion								
Meioramiento de la Competitividad	26 204	26 205	720/	40.004	E 4 D/	F 450	2004	10.000
Turistica	36.384	26 295	72%	19 601	54%	5 453	28%	10.089
Fortalecimiento de la Promocion y	52 401	51 266	98%	41 074	78%	2* 459	F 30/	1.425
el Mercadeo Tunstico	32 40:	31.200	9070	4:014	7076	2 409	52%	1 135
Banco de Proyectos	19.172	16.346	85%	6.833	36%	2 037	30%	2.827
Turismo Responsable - ESCNNA	4 804	4 300	90%	2 149	45%	1 402	65%	504
nfraestructura Turistica	13.835	12.143	88%	7.744	56%	50	1%	1.692
Administración, Mantenimiento y	42	42	4000/		700/		004	
Venta de Bienes Turisticos	12	12	100%	9	72%	9	0%	0
Subtotal Inversion	126,609	110.362	87%	77.410	61%	30,409	39%	16 247
Funcionamiento	201 - V 10-14 (WANT TOWN							
Gastos de Personal	13 210	10 392	79%	10 370	79%	10 253	99%	2.819
Gastos Generales	8.323	7.153	86%	6.720	81%	5.969	89%	1.170
Asesorias Externas	1.303	1.180	91%	632	48%	376	60%	122
Otros Gastos	1.343	1.343	100%	0	0%	0	0%	0
Subtotal Funcionamiento	24.178	20.067	83%	17.722	73%	16.598	94%	4.111
Total Egresos	150.787	130.429	86%	95.132	63%	47.008	49%	20.358
Recursos CNT								
	2.650	1.878	71%	0	0%	0	0%	TT2
	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	THE RESERVE OF THE PERSON OF	CONTRACT DATE	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		THE RESERVE TO A PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO		

Difras en COP millones

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

EXPERIMENTAL CONTRACTOR

80-2019002041

6067676

www.mincomercio.gov.co



Presupuesto Egresos FONTUR 2018 Corte: 30-11-2018

Egresos	Presupuesto	Proyectos Aprobados	%	Contratos	%	Pagos	%	Saldo por Aprobar
Inversión	CONTRACTOR OF STREET							
Meioramiento de la Competit vidad. Turistica	36 384	26 295	72%	19 601	54%	5 453	28%	10.089
Fortalecemento de la Promocioni y el Mercadeo Turistico	52 401	51 266	98%	41 074	78%	21 459	52%	1 135
Banco de Proyectos	19.172	16.346	85%	6.833	36%	2.037	30%	2.827
Turismo Responsable - ESCNNA	4 804	4.300	90%	2 149	45%	1 402	65%	504
Infraestructura Turistica	13.835	12.143	88%	7.744	56%	50	1%	1.692
Administración, Mantenimiento y Venta de Bienes Turísticos	12	12	100%	9	72%	9	0%	0
Subtotal Inversion	126.609	110.362	87%	77.410	61%	30,409	39%	16.247
Funcionamiento								
Gastos de Personal	13 210	10.392	79%	10 370	79%	10.253	99%	2 8 1 9
Gastos Generales	8.323	7.153	86%	6.720	81%	5.969	89%	1.170
Asesorias Externas	1 303	1.180	91%	632	48%	376	60%	122
Otros Gastos	1 343	1.343	100%	0	0%	0	0%	0
Subtotal Funcionamiento	24 178	20.067	83%	17,722	73%	16,598	94%	4,111
Total Egresos	150.787	130.429	86%	95.132	63%	47.008	49%	20.358
Recursos CNT						ALCOHOL SERVICES		
然的公司是一个一个	2.650	1.878	71%	0	0%	Û	0%	772

lifras en COP millones

Presupuesto Egresos FONTUR 2018 Corte: 30-11-2018

Egresos	Presupuesto	Proyectos Aprobados	%	Contratos	%	Pagos	%	Saldo por Aprobar
Inversion								
Meioramiento de la Competitividad Turistica	36 384	26 295	72%	19 601	54%	5 453	28%	10 089
Fortalecimiento de la Promotion y el Mercadeo Turistico	52 401	51 266	98%	41 074	78%	21 459	52%	1 135
Banco de Proyectos	19.172	16.346	85%	6.833	36%	2.037	30%	2.827
Turismo Responsable - ESCNNA	4 804	4.300	90%	2 149	45%	1 402	65%	504
Infraestructura Turistica	13.835	12.143	88%	7.744	56%	50	1%	1.692
Administración, Mantenimiento ; Venta de Bienes Tunisticos	12	12	100%	9	72%	9	0%	0
Subtotal Inversion	126.609	110.362	87%	77.410	61%	30.409	39%	16.247
Funcionamiento								
Gastos de Personal	13 210	10 392	79%	10.370	79%	10 253	99%	2 819
Gastos Generales	8.323	7.153	86%	6.720	81%	5.969	89%	1.170
Asesorias Externas	1.303	1.180	91%	632	48%	376	60%	122
Otros Gastos	1 343	1 343	100%	0	0%	0	0%	0
Subtotal Funcionamiento	24.178	20.067	83%	17.722	73%	16.598	94%	4.111
Total Egresos	150.787	130.429	86%	95.132	63%	47.008	49%	20.358
ESERCE TO SERVICE SERV	2.650	1.878	71%	0	0%	0	0%	772

lifras en COP millones

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



80-2013002048

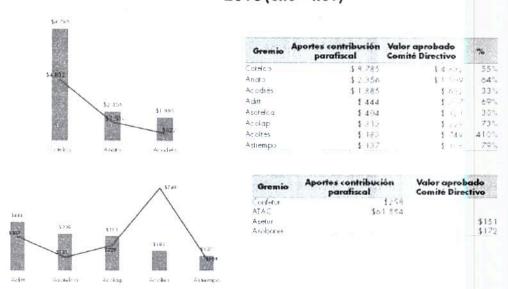
4. SEGUIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Presentar un informe y comparativo de recaudo por las líneas presupuestales vs proyectos ejecutados y Recaudo contribución parafiscal vs proyectos aprobados, por regiones.	Fontur - Fiducoldex	Diciembre

Así mismo dentro de las tareas se hacía la indicación de presentar los templetes de ahora en adelante, con una radiografía inicial del destino con antecedentes (proyectos realizados y recursos invertidos, cuenta con plan de desarrollo turístico, entre otros datos de interés). Esta indicación se revisará en el Comité Interno de proyectos y así dar visto bueno a los formatos del templete, para que a partir del año 2019 se envíen con estas indicaciones.

<u>TAREA 1:</u> Presentar un informe y comparativo de recaudo por las líneas presupuestales vs proyectos ejecutados y Recaudo contribución parafiscal vs proyectos aprobados, por regiones.

Aportes contribución parafiscal vs valor aprobado Comité Directivo 2018 (ene – nov)



Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

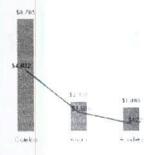
50-2013002048

6067676

www.mincomercio.gov.co



Aportes contribución parafiscal vs valor aprobado Comité Directivo 2018 (ene – nov)

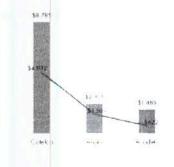


Gremio	Aportes contribución parafiscal	Valor aprobado Comité Directivo	%
Cotelico	\$ 9.785	3 4,832	55
Anato	\$ 2.356		641
Ac odrés	\$ 1,885	\$ 622	333
Adit	\$ 444	\$ 307	69%
Asoteloa	\$ 404	\$ 121	301
Acolap	\$ 313	\$ 229	731
Acoltés	\$ 183	\$ 740	410%
Astiempo	\$ 137	\$ 1izê	721

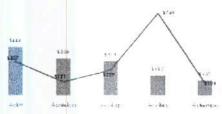


Gremio	Aportes contribución parafiscal	Valor aprobado Comité Directivo
Confetur	\$258	
ATAC	\$61884	
Asetur		\$151
Asobores		\$172

Aportes contribución parafiscal vs valor aprobado Comité Directivo 2018 (ene – nov)



Gremio	Aportes contribución parafiscal	Valor aprobado Comité Directivo	%
Cotelico	\$ 8,785	\$4,632	55%
Andro	\$ 2,350	\$1.500	54%
Ac odrés	\$ 1.885	\$ 622	33%
Adit	\$ 444	1307	591
Asotaloa	\$ 4 Gd	\$ 121	30%
Acolap	\$ 313	\$ 229	730.
Ac oltés	\$ 183	\$ 749	410%
Astrempo	\$ 137	\$ 108	791



Gremio	Aportes contribución parafiscal	Valor aprobado Comité Directivo
Corton	\$258	Control and Advisory Control of the Principles
ATAC	\$61.884	
Asetur		\$151
Asoberes		\$172

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

6067676



Liliana Maldonado procede a explicar la gráfica sobre los aportes de contribución parafiscal vs valor aprobado en el Comité Directivo durante el 2018, encontrando lo siguiente:

- ✓ Acoltés: tiene aprobaciones por valor de \$749 millones que equivalen al 410% del valor aportado por contribución parafiscal.
- ✓ Confetur: aportó \$258 millones por contribución parafiscal y no tiene aprobaciones en la vigencia. 2018, no presentó proyectos.
- ✓ ATAC: aportó \$61.884 millones por contribución parafiscal y no tiene aprobaciones en la vigencia. 2018, no presentó proyectos.
- ✓ Asetur y Asobares: no se cuenta con la base de datos de cada gremio, para presentar cifras de aporte a la contribución parafiscal.

El Viceministro menciona si la composición de lo que se presenta en la gráfica, correspondiente a la contribución parafiscal tendría relación con la presentación de proyectos, es decir si habría una relación directa entre lo que se contribuye y se presenta a Fontur.

Paola Santos comenta que actualmente no se tiene una regulación que permita limitar la aprobación de proyectos al monto de lo que los proponentes aportan, y aclara que por ser contribución parafiscal, se debe reinvertir en todo el sector turismo.

Paula Cortés hace referencia a que esto podría ser una buena política; así mismo menciona que a la fecha no ha visto cómo ha sido la ejecución de los proyectos, su liquidación, y si están al día o no, y pregunta por las observaciones que se pudieran tener de la Contraloría.

Adriana Castrillón menciona que la Contraloría lleva ya algunos años sin revisar, sin embargo, se enviará la información que se tiene sobre lo correspondiente.

Claudia Barreto agrega que se tuvo reunión con Fiducoldex, sobre los temas de contraloría, y que no hay fenecimiento desde el año 2011, por lo que se estableció un plan de mejora que se ha ido cumpliendo.

Adriana Castrillón reitera la importancia de presentar a los miembros del Comité la información correspondiente a las observaciones e informes de la contraloría.

Liliana Maldonado continúa con su presentación, mostrando las aprobaciones de proyectos por año, desde el 2010 hasta noviembre del 2018

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

80.2015002041

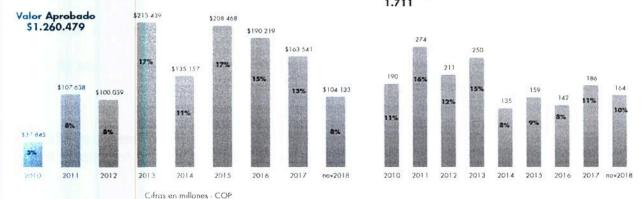
6067676





1. Aprobaciones por año 2010 al 30 de noviembre de 2018

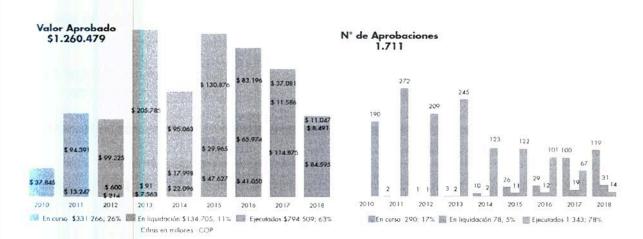




Cifras en millones - COP

Anexo

1. Aprobaciones por año 2010 al 30 de noviembre de 2018



En Cursa: Proyectos por contrator, contratados, en ejecución y suspendidos En Liquidación: Proyectos terminados Ejecutados: Contratos liquidados, proyectos finalizados y liberados

FONTUR (

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

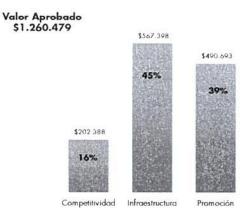
COMPANIA 650 14001 80-2013002042

6067676



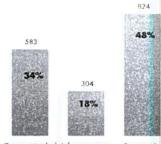


2. Aprobaciones por líneas estratégicas 2010 al 30 de noviembre de 2018



Cifras en millones - COP

N° de Aprobaciones 1.711



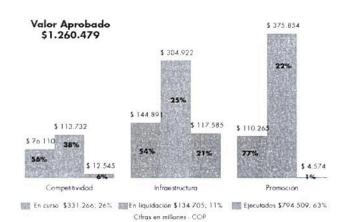
Competitividad Infraestructura Promoció

Anexo



686

Aprobaciones por líneas estratégicas 2010 al 30 de noviembre de 2018



En Curso: Proyectos por contratar, contratadas, en ejecución y suspendidos En Liquidación: Proyectos terminados Ejecutados: Contratos liquidados, proyectos finalizados y liberados

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

432 225 111 40 57 22

N° de Aprobaciones

Anexo



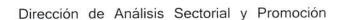


80-2019002048

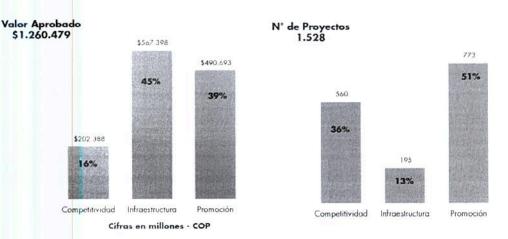
FP-FM-036.V1

6067676





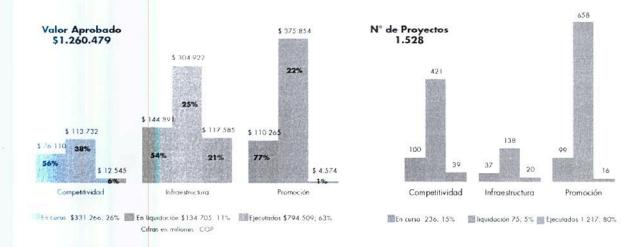
3. Proyectos por líneas estratégicas 2010 al 30 de noviembre de 2018



Anexo



3. Proyectos por líneas estratégicas 2010 al 30 de noviembre de 2018



En Curso: Proyectos por contratar, contratados, en ejecución y suspendidos En Liquidación: Proyectos terminados Ejecutados: Contratos liquidados, proyectos finalizados y liberados

Anexo



Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571)

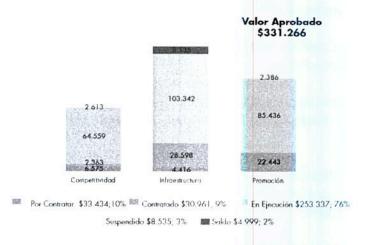


6067676

v = w.mincomercio.gov.co

4. Proyectos en curso al 30 de noviembre de 2018

Área	No. de Proyectos	Valor Fontur millones	Porcentajo
Competitividad	100	\$76,110	100%
Por Contratar		\$6.575	9%
Contratado		\$2,363	3%
En ejecución		\$64,559	85%
Suspendidos		\$0	0%
Saldo		\$2,613	3%
Infraestructura	37	\$144,891	100%
Por Contratar		\$4.416	3%
Contratado		\$28,598	20%
En ejecución		\$103,342	71%
Suspendidos	7	\$8,535	6%
Saldo		\$0	0%
Promoción	99	\$110,265	100%
Por Contratar		\$22,443	20%
Contratado		\$0	0%
En ejecución		\$85,436	78%
Suspendidos		\$0	0%
Saldo		\$2,386	2%
Total general	236	\$331.266	



5. Aprobaciones por regiones 2010 – nov/2018



Caribe e Insular 22% Valor: \$275.310

Pacifica

Valor: \$107.293

Amazonía

Valor: \$34.541

Orinoquía

Valor: \$15.973

Nacional* Valor: \$527.012

proyectos de impacto pais

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



Valor: \$1.260.479

Cifras en millones - COP





80-2015002042

FP-FM-036.V1

6067676



Paula Cortés menciona que como miembro del Comité Directivo de Fontur, es importante conocer cómo ha sido la ejecución de los proyectos hasta su liquidación, considerando que es importante hacer una revisión en detalle de los proyectos que han tenido un tiempo largo, para el logro de su liquidación, teniendo en cuenta que todavía hay proyectos de 2014, que se encuentran en este proceso.

Adriana Castrillón comenta que el proceso de liquidación de los proyectos, es un trabajo conjunto entre Fiducoldex y Fontur.

El Viceministro pregunta cuál sería el tiempo razonable para que se liquide un proyecto y se haga el cierre del contrato. Paola Santos responde que por manual, el tiempo estipulado para la liquidación de contratos es de 6 meses.

Paula Cortés insiste en que es importante revisar con un informe en el cual se identifiquen los casos que hayan tenido situaciones que no hayan permitido su liquidación, toda vez que se tiene proyectos de 2014 con montos considerables.

Zully Salazar comenta que se han tenido varias reuniones con Fiducoldex y con el Viceministerio de Turismo, con el fin de consolidar toda la información, que sea veraz y esté completa. Aclara que desde Fontur se está realizando una revisión exhaustiva de los proyectos, encontrando que efectivamente algunos tienen problemas, sin embargo, además de esto se está revisando si el modelo actual está funcionando y se ajusta a las necesidades.

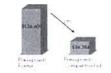
Se presentará el informe de proyectos en liquidación solicitado.

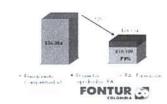
Liliana Maldonado comenta que cada uno de los gerentes presentará su análisis desde cada una de sus áreas, con respecto a la medición de indicadores de los proyectos aprobados en el Comité Directivo.

Beatriz Pérez inicia su presentación con los proyectos correspondientes al área de competitividad.

- Manual de destinación de recursos presentación de proyectos, vigencia. O1 de murzo de 2018 - Linea de Mejoramiento de la competitividad turistica:

 - 3 indicadores de gestión
 18 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 65 proyectos por valor de \$26.134 mlls en esta linea, de los cuales 43 proyectos y adiciones por valor de \$19.199 mils, que equivalen 73%, son del programa Formación, capacitación y sensibilización turistica
- Recomendación se crearán dos nuevos indicadores para medir: 1)Nível de satisfacción de la capacitación y 2) Nivel de transferencia del conocimiento.





Caile 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

COMPANIA 150 14001 80-2013002048

6067676

v w w mincomercio.gov.co





Indicador Personas capa itadas

Proyecto: Congreso Nacional de Hotelería 2018 de Cotelco, aprobado por Comité Directivo el 21 de junio de 2018 por valor de \$425 mlls.

Indicador: Eficiencia en la planeación del presupuesto

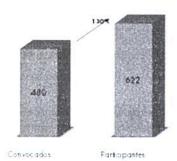
315-.

Contratado - # Saldo a Liberar Charlet millare - CCP

 De \$4)2 mb se ejectarion \$339 mb, que ejecular al 82% del presupuesto complemado con el 100% de activadades del proyecto. Pe 500 pennas conseita il somo participaren 1074 que equisibilità FONTUR

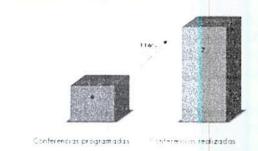
Proyecto: XXIII Congreso Nacional de Agencias de Viajes 2018 de Anato, aprobado por Comité Directivo el 11 de julio de 2018 por valor de \$637 mlls, ejecutándose el 100% de su valor.

Indicador Personas capacitadas



 De 490 pencha, convocadas al eventa participarce 522 que equivalen d'1375.

Indicador Porcentaje espacios formación



De 5 conferencias programadas se ce 12 mm.



Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

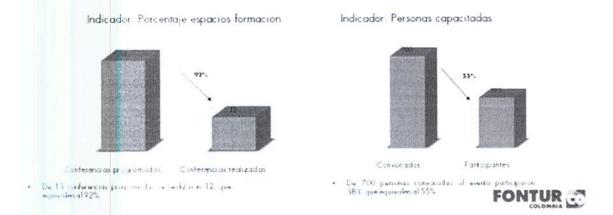
Conmutador (571)

150 14001

80-2013002048



Proyecto: Apoyo al VIII Congreso Latinoamericano de Ciudades Turisticas de IDECUT, aprobado por Comité Directivo el 5 de octubre de 2018 por valor de \$155 mlls.



Beatriz Pérez menciona que de acuerdo con los resultados de los eventos presentados en estos proyectos de competitividad, en algunos se muestra un buen número de participantes versus los convocados, además de las conferencias programadas versus las conferencias realizadas. Así mismo, menciona que aunque se deben robustecer las encuestas de evaluación de los eventos, la mayoría indican que estos han cumplido satisfactoriamente con las necesidades de los clientes.

Los miembros del Comité consideran que los indicadores presentados no se ajustan a las necesidades y en realidad no miden lo que realmente se busca. Paula Cortés menciona que las gráficas presentadas no muestran información relevante, por lo que los indicadores deben ser más coherentes y que puedan proveer información que mejore la toma de decisiones.

El Viceministro de Turismo concuerda, además indicando que se tienen que concentrar las mediciones en temas como el contenido académico, velar por que tengan realmente una vocación de formación y apunte a las necesidades del sector. Estas agendas académicas deberán ser robustas y que realmente impacten conceptualmente.

Beatriz Pérez recuerda que este, es el primer ejercicio de medición que se realiza de los proyectos, teniendo en cuenta la expedición del nuevo Manual de Presentación de Proyectos de marzo de 2017. Y con este ejercicio, se entrega una nueva propuesta, para generar dos nuevos tipos de indicadores que midan el impacto, desde el punto de vista del nivel de satisfacción de la capacitación y nivel de aplicabilidad de la capacitaciones, cuyas mediciones se harían a partir de mejorar las encuestas de satisfacción hoy diseñadas y la aplicación de encuestas a los participantes, en tiempo posterior para identificar si se aplica lo aprendido.

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

50 14001 087FCACA 80-2015002048

6067676

v. w. w. mincomercio.gov.co





Zully Salazar menciona que las encuestas no deben ser el único instrumento de evaluación y que se deben tener otras aplicabilidades para tener líneas de tiempo que permitan identificar y validar realmente el impacto de las capacitaciones.

Zully Salazar comenta además, que después de brindar estas capacitaciones se trata de ver, qué es lo que realmente están implementando, y qué uso se le está dando a estos conocimientos que adquieren, por lo que se debe tener una línea base.

Beatriz Pérez menciona que se apoya la agenda académica como principal ítem para un proyecto con estas características.

El Viceministro comenta que el porcentaje de apoyo para la agenda académica debe ser alto, y el enfoque para estos proyectos de competitividad debe ser hacia el contenido académico, que apunte a las necesidades del sector y estén alineadas al Plan Sectorial de Turismo. Se deja esta recomendación para el ajuste del manual de presentación de presentación de proyectos.

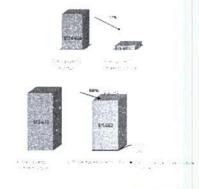
Por otro lado, el Viceministro de Turismo menciona que de acuerdo con las gráficas presentadas, se debe realizar un informe en Excel que permita comparar estos resultados, es decir, que se pongan las cifras en un mismo contexto, con variables realmente comparables y medibles.

También teniendo en cuenta el tema de realización de eventos, el Viceministro de Turismo comenta que se podría realizar una negociación con los Centros de Convenciones, teniendo en cuenta que el sector y desde Fontur, se ha invertido tanto en su construcción como en su adecuación.

Continúa la presentación, con la intervención de María Victoria Florez gerente encargada de Infraestructura de Fontur.

Infraestructura turística

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos vigens a 01 de marzo de 2018 - Linea de infraestructura turistica.
 - · 3 indicadores de gestión
 - 6 indicadores de impacto
- De enero à noviembre de 2018, se han aprobado 13 proyectos y adiciones por valor de \$12,143 mils en esta linea, de los cuales 1 adicion por valor de \$250 mils (total proyecto, \$3,534 mils), que equivale al 2%, es del programa 3. Obras de infraestructura furistica (valor aprobado Comité Directiva \$11,927 mils);
- Recomendación se ajustará la bateria de indicapores del Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia 29 de junio de 2018;



FONTUR T

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

60-2013002048

6067676

www.mincomercio.gov.co



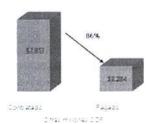


2. Infraestructura turística

Adición al proyecto Construcción Sendero Caño Cristales (Meta) de MinCIT, aprobado por Comité Directivo el 02 de agosto de 2018 por valor de \$250 mlls, total proyecto \$3,534 mlls.

- Indicador: Generación de empleo
 Se crean 30 empleos directos en la fase de ejecución y 8 empleos directos en la fase de operación.
- Indicador: Obra Construida
 El avance general de la pora es del 98% y esta en ejecución.

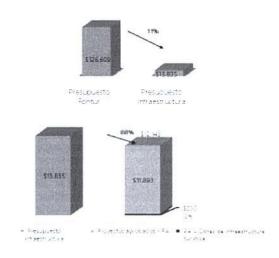
 Indicador: Eficiencia en la planeación del presupuesto del proyecto



 De \$3,313 mlb contratados, se han pagado: \$3,284 mlb que equitaten al 3694 del presupulasto.

2. Infraestructura turística

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia 01 de marzo de 2018 - Línea de Infraestructura turística
 - 3 indicadores de gestion
 - 6 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 13 proyectos y adiciones por valor de \$12,143 mlls en esta línea, de los cuales "adicion por valor de \$250 mlls (total proyecto \$3,534 mils), que equivale al 2%, es del programa 3. Obras de infraestructura turística (valor aprobado Comité Directivo \$11,927 mils).
- Recomendación: se ajustará la bateria de indicadores del Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia: 29 de junio de 2018.





Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

50 14001 0007FCACA

6067676

www.mincomercio.gov.co

10, 2013002042



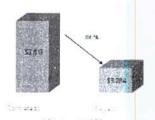


2. Infraestructura turística

Adición al proyecto Construcción Sendero Caño Cristales (Meta) de MinCIT, aprocado por Comite Directivo el 02 de agosto de 2018 por valor de \$250 mils, total proyecto \$3.534 mils.

- Indicador Generación de empleo
 Se crean 30 empleos directos en la fase de ejecución y 8 empleos directos en la fase de operación.
- Indicador Obra Construida El avance general de la obra es del 98% y esta en ejecución.

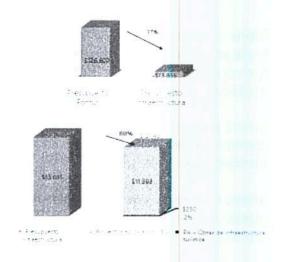
 Indicador: Éficiencia en la planeación del presupuesto del presiona.



 De \$1.313 mils contratados se nan pagado \$1,284 mils, que equivalen el 86% del presupuesto

2. Infraestructura turística

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia. 01 de marzo de 2018 - Linea de Infraestructura turística.
 - · 3 indicadores de destión
 - · 6 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 13 proyectos y adiciones por valor de \$12,143 mlls en está linea, de los cuales 1 adición por valor de \$250 mlls (total proyecto \$3,534 mlls), que equivale al 2%, es del programa 3. Obras de infraestructura turística (valor aprobado Comité Directivo \$11,927 mlls).
- Recomendación se ajustará la bateria de indicadores del Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia 29 de junio de 2018.





Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



\$0-2013002045



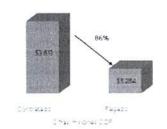


2. Infraestructura turística

Adición al proyecto Construcción Sendero Caño Cristales (Meta) de MinCIT, aprobado por Comité Directivo el 02 de agosto de 2018 por valor de \$250 mlls, total proyecto \$3.534 mlls.

- Indicador: Generación de empleo Se crean 30 empleos directos en la fase de ejecución y 8 empleos directos en la fase de operación.
- Indicador: Obra Construida El avance general de la pora és del 98% y esta en ejecución.

 Indicador: Eficiencia en la planeación del presupuesto del proyecto



 De \$3.313 mili contratados se han dagado \$3.284 milit que equivalen al 86% de presupuesto.

María Victoria comenta que a la fecha se tienen asignados 13 mil millones de pesos, de los cuales se han aprobado por proyectos 12.143 millones de pesos. Como uno de los casos difíciles fue el proyecto de Caño Cristales, en el cual se tuvo que reconstruir uno de los entregables pues fue incinerado en medio de conflictos de orden público.

El Viceministro pregunta cuáles son las pólizas que se tienen en el manual de contratación de Fontur. Paola Santos comenta que se tienen pólizas de cumplimiento, calidad, estabilidad de obra, pago de salarios, entre otras, y menciona que las pólizas "todo riesgo" inicialmente amparan obras terminadas.

El Viceministro de Turismo solicita se revisen las pólizas con las que se cuentan a la hora de realizar procesos de contratación, y así verificar qué tanto se está amparado y qué otras pólizas se podrían tener en pro de mejorar estos procedimientos.

Nancy Medina continúa con la presentación, correspondiente a los proyectos del área de promoción y mercadeo.

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

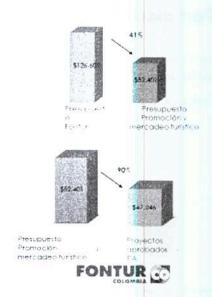
Conmutador (571)

00MPAMA (50 14001 00FFACA 80-2018002048

6067676

3. Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia: 01 de marzo de 2018 - Línea de promoción y el mercadeo turístico
 - · 13 indicadores de gestión
 - 60 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 40 proyectos y adiciones por valor de \$47.246 mils en esta línea que corresponde al 90% del presupuesto asignado.
- Recomendación: se crearán indicadores para medir el retorno de inversión de acuerdo a la llegada de turistas y al gasto promedio de cada uno.

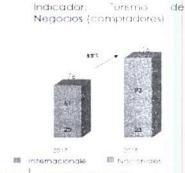


Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

Proyecto: Colombia Travel Expo 2018 de Cotelco, aprobado por Comité Directivo el 17 de julio de 2018 por valor de \$699 mils.



De la versión Colombia Travel Espo-2018 a 2017 se ingrementó el numero de vendedores en 145, pasando de 184 a 210 vendedores en 2018.



✓ De la venich de Colombia Travel Educ 2018 à 2017 de incrementé el número de compradores en 55% pasando de de 74 à 118 d'imprindores en 2018.

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

COMPANIA MINISTER DE 14001

80-2010002048

6067676

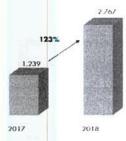
www.mincomercio.gov.co



3. Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

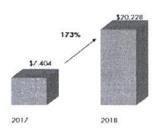
Proyecto: Colombia Travel Expo 2018 de Cotelco, aprobado por Comité Directivo el 17 de julio de 2018 por valor de \$699 mlls.

Indicador: Citas de Negocios



De la versión Colombia Travel Expo 2018 a 2017 se incrementó el número de citas de negocios en 123%, pasando de 1.239 a 2.767 citas de negocios en 2018

Indicador: Negociaciones



De la versión Colombia Travel Expo 2018 a 2017 se incrementaron las negociaciones en 173%, pasando de un valor de \$7.404 a un valor de \$20.228 en 2018.

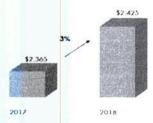
Cifras millones COP



3. Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

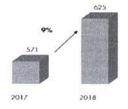
Proyecto: Alimentarte Food Festival, aprobado por Comité Directivo el 17 de julio de 2018 por valor de \$622 mlls.

Indicador: Negociaciones



De la versión Altmentarte Food Festival 2018 a 2017 se incrementaron las negociaciones en 3%, pasarida de un valor de \$2.365 a valor de \$2.425 en 2018.

Indicador: Generador de empleo



 De la versión Alimentarte Food Festival 2018 a 2017 se incrementó la generación de empleo en un 9% pasando de 571 a 625 empleos generados en 2018.

Citras millones COP

FONTUR C

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

50-2013002048

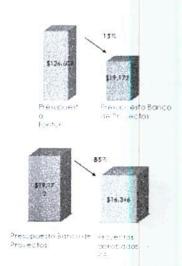
606/676





4. Banco de proyectos

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia: 01 de marzo de 2018 - Línea Banco de proyectos:
 - · 13 indicadores de gestión
 - · 60 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 39 proyectos y adiciones por valor de \$16.346 mils en esta línea que corresponde al 85% del presupuesto asignado.
- Recomendación: se crearán indicadores para medir el retorno de inversión de acuerdo a la llegada de turistas y al gasto promedio de cada uno.

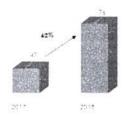




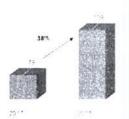
4. Banco de proyectos

Proyecto: Bogotá Destino Turístico, Creativo 2018 III Versión, aprobado por Comité Directivo el 18 de septiembre de 2018 por valor de \$84 mils.

Indicador: Turismo de Negocios (compradores)



 De la verson Bogota Destino Turistico 2018 a 2017 se incrementó el numero de compradores en un 62% pasando de 46 a 76 compradores en 2018. Indicador, Turismo Negocios (vendedores)



 De la versión Bogota Destino function 2018 a 2017 se incrementó el número de vendedores en un 38% pasando de 72 a 108 cenderares en 2018.



Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

6067676 www.mincomercio.gov.co

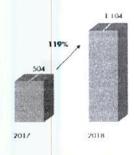




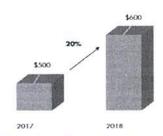
4. Banco de proyectos

Proyecto: Bogotá Destino Turístico, Creativo 2018 III Versión, aprobado por Comité Directivo el 18 de septiembre de 2018 por valor de \$84 mlls.

Indicador: Citas de Negocios



 De la versión Bogolá Destino Turistico 2018 a 2017 se incrementó el número de citas de negocios en 119%, pasando de 504 a 1.104 citas de negocios en 2018. Indicador: Negociaciones



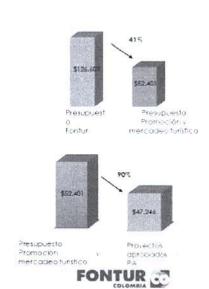
De la Bogotá Destino Turístico 2018 a 2017 se incrementaron las negociaciones en 20%, pasando de un valor de \$500 a valor de \$600 en 2018.

Cifras millones COP



3. Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia: 01 de marzo de 2018 - Línea de promoción y el mercadeo turístico
 - 13 Índicadores de gestión
 - 60 (na cadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 40 proyectos y adiciones por valor de \$47.246 mlis en esta línea que corresponde al 90% del presupuesto asignado.
- Recomendación: se crearán indicadores para medir el retorno de inversión de acuerdo a la llegada de turistas y al gasto promedio de cada uno.



Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



6067676

w - w mincomercio.gov.co

3. Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

Proyecto: Colombia Travel Expo 2018 de Cotelco, aprobado por Comité Directivo el 17 de julio de 2018 por valor de \$699 mlls.



Indicador:

De la versión Colombia Travel Expo 2018 a 2017 se incrementó el numero de vendedores en 14%, pasando de 184 a 210 vendedores en 2018.

Turismo

de



▼ De la venión de Colombia fravel Esp. 2018 - 2011 de incrementó el número de compradores en 53% pasando de de "a a 11a compradores en 2018.

4. Banco de proyectos

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia: 01 de marzo de 2018 - Línea Banco de proyectos:
 - 13 indicadores de gestión
 - 60 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 39 proyectos y adiciones por valor de \$16.346 mils en esta línea que corresponde al 85% del presupuesto asignado.
- Recomendación: se crearán indicadores para medir el retorno de inversión de acuerdo a la llegada de turistas y al gasto promedio de cada uno.

Presupuesto Banco de Projectas
Presupuesto Banco de Projectas
Presupuesto Banco de Projectas
Prevectos

15%

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

07/01/01 890 14001 08-7/0/04 40-2018/02041

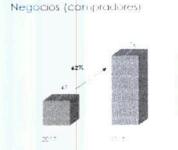
6067676 www.mincomercio.gov.co





4. Banco de proyectos

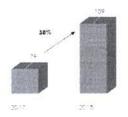
Proyecto: Bogotá Destino Turístico, Creativo 2018 III Versión, aprobado por Comité Directivo el 18 de septiembre de 2018 por valor de \$84 mils.



"urismo

Indicador:

Indicador: Turismo de Negocios (vendedores)



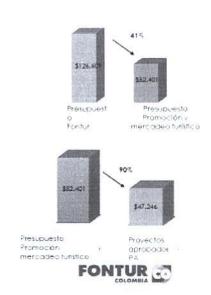
e la vention Bogota Destino Turorico 2018 a 2017 se incremento et li mero de compradores en un 8.7%, placon de del 46 a 78 compradores en 2018.

✓ De la versión Bagatá Destino Turistica 2018 a 2017 se incrementó el número de vendedares en un 38% pasando de 7º a 10º vendedares en 2018.



3. Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia: 01 de marzo de 2018 - Línea de promoción y el mercadeo turístico
 - 13 indicadores de gestión
 - 60 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 40 proyectos y adiciones por valor de \$47.246 mils en esta línea que corresponde a: 90% del presupuesto asignado.
- Recomendación: se crearán indicadores para medir el retorno de inversión de acuerdo a la legada de turistas y al gasto promedio de cada uno.



Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



6067676



Indicador:



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

3. Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

Proyecto: Colombia Travel Expo 2018 de Cotelco, aprobado por Comité Directivo el 17 de julio de 2018 por valor de \$699 mlls.



Turismo

De la versión Calombia fravel Expo 2018 a 2017 se incremento el número de verxidedores en 14% pasando de 184 a 210 vendedores en 2018.



Y De la venión de Calambía fravel Espo 2018 i 3011 de ingrementa el número de compradores en 53% pasando de de "a ir 115", insprudores en 2018.

4. Banco de proyectos

- Manual de destinación de recursos y presentación de proyectos, vigencia: 01 de marzo de 2018 - Línea Banco de proyectos:
 - 13 indicadores de gestión
 - 60 indicadores de impacto
- De enero a noviembre de 2018, se han aprobado 39 proyectos y adiciones por valor de \$16.346 mils en esta línea que corresponde al 85% del presupuesto asignado.
- Recomendación: se crearán indicadores para medir el retorno de inversión de acuerdo a la llegada de turistas y al gasto promedio de cada uno.

Presupuesto hando de Provedtos Provedtos

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

50-2012022042

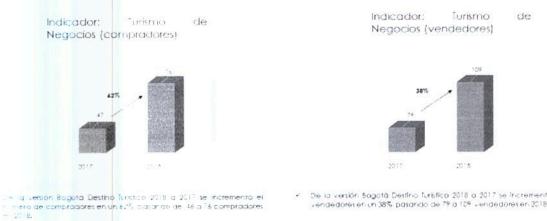
6067676 www.mincomercio.gov.co





4. Banco de proyectos

Proyecto: Bogotá Destino Turístico, Creativo 2018 III Versión, aprobado por Comité Directivo el 18 de septiembre de 2018 por valor de \$84 mils.



De la versión Sagotá Destino Turbifica 2018 a 2017 se incrementó el numero de vendedores en un 38% pasando de 79 a 10º vendedores en 2018.



Paola Santos inicia su presentación mostrando el informe de gestión contractual.

Consolidado

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de noviembre de 2018, el P.A FONTUR suscribió los siguientes negocios jurídicos:

Año	Cantidad	Valor
2017	244	128.216
2018	153	68.361
Total	397	196.577

Adicionalmente, se adelantaron los siguientes procesos de contratación.

Año	Cantidad	Valor
2017	78	69.902
2018	60	84.822
Total	138	84.823

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



6067676

Enero - Diciembre 2017

1. Modalidad de Contratación:

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor 🥌
CONTRATACIÓN DIRECTA	163	85 511
COPARACIÓN DE COTIZACIONES	25	715
INVITACIÓN PRIVADA	39	10 127
INVITACIÓN ABIERTA	17	31.867
TOTAL	244	128.216

Enero - Noviembre 2018

1. Modalidad de Contratación:

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor
CONTRATACIÓN DIRECTA	78	13.033
COPARACIÓN DE COTIZACIONES	32	744
INVITACIÓN PRIVADA	21	4,775
INVITACIÓN ABIERTA	14	37.081
INVITACIÓN ABIERTA BANCOLDEX	5	613
CESION CONTRATO	3	12.115
Total	153	69.261

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



80-2013002045



Consolidado

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de noviembre de 2018, el P.A FONTUR suscribió los siguientes negocios jurídicos:

Año	Cantidad	Valor
2017	244	128.216
2018	153	68.361
Total	397	196.577

Adicionalmente, se adelantaron los siguientes procesos de contratación:

Año	Cantidad	Valor Valor
2017	78	69.902
2018	60	84.822
Total	138	84.823

Enero - Diciembre 2017

1. Modalidad de Contratación:

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor
CONTRATACIÓN DIRECTA	163	85 511
COPARACIÓN DE COTIZACIONES	25	715
INVITACIÓN PRIVADA	39	10 122
INVITACIÓN ABIERTA	17	31.867
TOTAL	244	128.216

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)







Enero - Noviembre 2018

1. Modalidad de Contratación:

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor
CONTRATACIÓN DIRECTA	78	13.033
COPARACIÓN DE COTIZACIONES	32	744
INVITACIÓN PRIVADA	21	4.775
INVITACIÓN ABIERTA	14	47,081
INVITACIÓN ABIERTA BANCOLDEX	5	613
CESION CONTRATO	3	12.115
Total	153	68.361

Enero - Diciembre 2017

1.1. Contratación Directa:

Modalidad de Contratación	Tipo Contrato	Cantidad	Valor	Parcentaja
	Prestación servicios capacitación	9	124	Ar.
	Prestacion de servicios profesionales	31	2 196	1-
	Prestación de servicios	43	11.891	14%
	Administration Profesional	10	415	25
CONTRATACIÓN DIRECTA	Ditencias y ceso hide derechos	4	2514	
	converses de cooperacion	SG	66.279	.2%
	Transaccion	2	43	The .
	Arrendamenta y/o Adquisk ian de Inmueties	13	3.850	
TOTAL		163	55.511	100%

Change Hillares de cases



Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



80-2013002043

6067676





Enero - Diciembre 2017

2. Invitaciones adelantadas

Modalidad de Selección	Cantidad	Valor
Invitaciones Privadas	52	15.979
Invitaciones Abiertas	26	53.923
Total Invitaciones	78	69.902
Proponentes	423	3

2.1 Estados

Estado	Cantidad	Valor
Adjudicada	54	44.241
Desierta	17	12.019
Terminada	7	13.643
Total Invitaciones	78	69.902

Charles rechines de seum

FIDUCOLDEX

Enero - Noviembre 2018

1.1. Contratación Directa:

Modalidad de Contratación	Tipo Contrato	Cantidad	Valor	Porcentaje
Prestación de servicios Prestación de servicios profesional es Prestación de servicios capacitador es CONTRATACIÓN DIRECTA Licencias y cesson de derechos Convenios de coolperación Amendamiento y/o Adquisición de inmuebles	Prestacion de servicios	15	1.907	19%
		20	667	5%
		20	272	2%
	Licencias y cesion de derechos	5	40	0%
	convenios de cooperación	14	8 107	52%
		4	2.040	16%
TOTAL	Active In	78	13.033	100%



Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

COMPANA (SO 14001 (SO 750A)

6067676

** w mincomercio.gov.co

80-2015002043





Enero - Noviembre 2018

Invitaciones adelantadas:

Modalidad de Selección	Cantidad	Valor
Invitaciones Privadas	36	7.893
Invitaciones Abiertas	24	76.929
Total Invitaciones	60	84.822
Proponentes	282	

2.1 Estados

Estado	Cantidad	Valor
Adjudicada	36	56.663
Desierta	9	8.373
Suspendida	3	417
En Curso	10	15.185
Terminada	2	4.184
Total Invitaciones	60	84.822

FIDUCOLDEX

17 in en millome de penes

Indica la diferencia entre el año 2017 y el año 2018 en cuanto a los procesos de contratación y modalidades utilizadas.

El Viceministro menciona que los proyectos de infraestructura fueron pocos y que no se ven los resultados en comparación, con el número de personas contratadas para el área de Infraestructura.

Zully Salazar comenta que se están revisando todos los modelos, donde además se precise la carga versus el equipo con el que se cuenta.

Paula Cortés indica que los miembros del Comité tienen una gran responsabilidad sobre las decisiones que se toman en el Comité, sin embargo, no se tiene injerencia y se confía plenamente en los procedimientos de viabilidad y demás revisiones que se realizan a los proyectos, antes de ser traídos a la mesa del Comité Directivo.

El Viceministro menciona que se tiene una gran oportunidad para mejorar los procesos, sin embargo, no puede pasar que a la hora de presentar una adición a alguna obra de infraestructura, la razón sea que los estudios habían quedado mal, o no eran claros, o se descubrieron otras cosas. Estos procesos deben tener un orden y un seguimiento. Así mismo las licitaciones deben ser transparentes, publicadas al público en general, como también apoyarse en los medios de comunicación del sector, donde realmente se enteren que se necesitan los mejores contratistas.

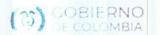
Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

050 14001 050 14001 051 FEMA 80-2019002043

6067676

www.mincomercio.gov.co





Maria Victoria Florez dice que se está trabajando en ese tema, para poder mejorar los procedimientos.

Paula Cortés menciona que se debe revisar todos estos procesos, ya que realmente se han presentado muchas adiciones en proyectos de Infraestructura, y no se sabe con claridad que sucedió con esas adiciones.

El Viceministro indica que se deben atender las recomendaciones del Comité, ya que es importante mejorar los procesos de contratación, seguir buscando los indicadores que permitan mejorar la medición de los proyectos por todas las líneas, y las convocatorias definitivamente deben salir a la luz a todo el público.

El Viceministro también solicita que dentro de estas sesiones se puedan ver informes de cómo van los proyectos, sus avances, su estado, dificultades, entre otros. Así mismo tener la oportunidad de ver qué opciones se tienen a la hora de adjudicar proyectos.

Paola Santos menciona que no hace parte de las funciones legales señaladas para el Comité Directivo, aprobar y/o participar en los procesos de contratación, sin perjuicio de su función legal de velar por la adecuada ejecución de los recursos del Fondo. El Viceministro de Turismo explica que se trata de darle la oportunidad al Comité de ver las opciones que se tienen para adjudicar, y conocer qué estudio se hizo, sin afectar los procesos de selección.

El Viceministro continúa solicitando que se debe revisar la gestión del año 2018, revisar las prácticas de contratación y ver qué oportunidades se tienen para mejorarlas. Además de conocer la planeación estratégica para el año 2019.

Cifras de turismo



Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

00 14001 00 14001 00 201502043

6067676





Zully Salazar comenta que la diapositiva que hace referencia a las cifras de turismo, es importante ya que todos deben tener conocimiento de la realidad del sector y de la situación turística de Colombia. Comenta además que con María Elvira Riveros se está trabajando en el mapa funcional de turismo, y de allí tenerlo como foco e insumo para definir la inversión del sector.

Adiciona, se debe tener un discurso unificado sobre el sector, además de conocer con claridad las líneas estratégicas que se tienen en Fontur, y los manuales que se aplican para la presentación de proyectos y su contratación.

El Viceministro de Turismo menciona que en la reunión de enero de 2019 se deben presentar estos temas, además de tener el plan de capacitación para todo el 2019, y pregunta por los kits de la metodología de planificación turística.

Beatriz Pérez comenta que se está trabajando con la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible, quienes están encargados de este tema, para facilitar los procesos de planeación en las regiones. María Elvira Riveros indica que la idea es que se pueda tener una metodología uniforme para los temas de planificación turística, con una especificidad en el modelo del turismo, y que sean acompañados con asistencia técnica.

El Viceministro de Turismo dice que se deben revisar los lineamientos para los conceptos de pertinencias y los requisitos para la presentación de proyectos, por lo que se debe realizar la modificación del Manual de Presentación de Proyectos.

Zully Salazar solicita a los gremios enviar las observaciones y sugerencias para consolidarlas y trabajar en la modificación del manual para la Destinación de Recursos y presentación de proyectos.

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

Liliana Maldonado indica que en la presente sesión se tienen, para consideración del Comité, 10 proyectos por un valor total de \$ 7.870 millones, distribuidos por líneas así:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No. DE PROYECTOS	VALOR
Mejoramiento de la Competitividad Turística	1	\$145.214.377
Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	3	\$5.963.062.433
Banco de Proyectos	3	\$562.900.000

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

00//PANIA 150 14001 08/1/(AOA 80-2010002041

6067676

www.mincomercio.gov.co



Infraestructura Turística	3	\$1.199.135.048
TOTAL	10	\$7.870.311.858

De esta manera, se da inicio a la consideración de los proyectos, iniciando con la Línea de Mejoramiento de la Competitividad Turística, así:

5.1 CERTIFICACIÓN DEL DESIERTO DE LA TATACOA COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN LA NORMA NTS TS 001-1 Y DESTINO TURÍSTICO STARLIGHT

Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Línea Estratégica: Mejoramiento de la Competitividad Turística

Programa: Calidad Turística
 Valor solicitado: \$ 145.214.377

Beatriz Pérez explica que este proyecto tiene como objetivo realizar auditorías de certificación y de seguimiento en el desierto de la Tatacoa como Destino Turístico Sostenible en la norma NTS TS 001-1 y Destino Turístico Starlight.

Así mismo, explica que las acciones a desarrollar en este proyecto son:

- ✓ Realizar auditorías de certificación y seguimientos en un área turística delimitada del destino de Villavieja, en cumplimiento de la norma técnica sectorial NTS TS 001-1 "Destinos turísticos de Colombia".
- Coordinar la logística necesaria para el cumplimiento del proceso de certificación, primer y segundo seguimiento en la norma técnica sectorial NTS TS 001-1 "Destinos turísticos de Colombia" (tiquetes, desplazamientos terrestres, hospedaje de los auditores, salones, ayudas audiovisuales, material didáctico, reuniones de seguimiento, informe o acta de resultados, copia del plan de mejoramiento y cierre de no conformidades en caso de ser requerido).
- Realizar auditoria de certificación en el desierto de la Tatacoa, en cumplimiento del requisito Starlight.
- Coordinar la logística necesaria para llevar a cabo el trabajo de campo para la certificación Starlight (tiquetes aéreos, desplazamientos terrestres, hospedaje, alimentación de dos auditores).

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)







DECISIÓN 340 - 2

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado "CERTIFICACIÓN DEL DESIERTO DE LA TATACOA COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN LA NORMA NTS TS 001-1 Y DESTINO TURÍSTICO STARLIGHT" hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$145.214.377) M/cte., con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en el Programa Calidad turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.2 IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

- Proponente: Gobernación de Boyacá
 Línea Estratégica: Banco de Proyectos
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional
- Valor solicitado: \$ 200.000.000

Nancy Medina explica que este proyecto tiene como objetivo posicionar la oferta turística del departamento de Boyacá a través de una estrategia de promoción turística, que dé a conocer el Departamento como destino turístico competitivo a nivel nacional.

Menciona además que las acciones a desarrollar son:

- ✓ Pauta por tres (3) meses en medios digitales Facebook, Twitter, Instagram, Google, YouTube.
- ✓ Dos (2) viajes de familiarización con agentes comerciales a las siguientes provincias: Provincia de Oriente y Neira, y Lugupa y Márquez. Y el segundo a Tundama Sugamuxi y Ricaurte.

Paula Cortés menciona que es importante que se tenga en cuenta a todas las agencias de viajes del país.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

00M0A9A 150 14001 000 14001 80-2019002042



DECISIÓN 340 - 3

Aprobar a la Gobernación de Boyacá el proyecto titulado "IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" hasta por la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) M/cte., con cargo a los recursos fiscales – Impuesto al turismo - Línea: Banco de Proyectos.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Banco de Proyectos" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.3 PROMOCIÓN NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTÍN E ISNOS DEL DEPARTAMENTO DE HUILA

- Proponente: Alcaldía de San Agustín y Alcaldía de Isnos, Huila
- Línea Estratégica: Banco de Proyectos
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional
- Valor solicitado: \$ 250.000.000

Nancy Medina explica que este proyecto tiene como objetivo promocionar a San Agustín e Isnos Huila a nivel nacional como destino de turismo arqueológico y de naturaleza.

Así mismo, explica que las acciones a desarrollar en este proyecto son:

- ✓ Diseño y producción de cuatro (4) piezas gráficas (2 San Agustín 2 Isnos).
- ✓ Pauta en medios digitales por tres (3) meses en: Eltiempo.com, Semana.com, Elespectador.com Instagram, Facebook, Twitter, Google
- √ (1) un viaje de familiarización con agentes comerciales.

El Viceministro menciona que tiene conocimiento de unas obras de infraestructura que se están llevando en el Parque, por lo que pregunta sobre el avance de éstas.

María Victoria Florez de Infraestructura responde que el acta de inicio se realizó en el mes de septiembre, y que las obras como tal iniciarían en el mes de enero de 2019.

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)







El Viceministro comenta que es importante que se finalicen las obras para así poder arrancar con planes y proyectos de promoción.

Paula Cortés menciona que a la hora de realizar estos proyectos, se deben verificar los antecedentes de los otros proyectos que se encuentren en la región y así ver la coherencia entre éstos.

El Viceministro solicita se revise el avance de estas obras, y así poder establecer un mejor momento para la presentación de estos proyectos de promoción. Sin embargo estas regiones se incluirían dentro de la campaña nacional de promoción turística; con lo que los miembros del Comité están de acuerdo.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 340 - 4

No aprobar a la Alcaldía de San Agustín y a la Alcaldía de Isnos el proyecto titulado "PROMOCIÓN NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTÍN E ISNOS DEL DEPARTAMENTO DE HUILA"

5.4 RECONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA: TERRITORIO DE CULTURA Y BIODIVERSIDAD, ACANDÍ, CHOCÓ

Proponente: Alcaldía de Acandí

Línea Estratégica: Banco de Proyectos

Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional

Valor solicitado: \$ 112.900.000

Nancy Medina explica que este proyecto tiene como objetivo promocionar el patrimonio y la oferta del sector turístico del municipio, resaltando la conservación ambiental, la cultura étnica, la convivencia con la naturaleza y el entorno natural, el patrimonio cultural inmaterial (gastronomía, conocimientos tradicionales, saberes ancestrales, música y arte) y la biodiversidad de la fauna y flora que el municipio posee; recalcando al municipio de Acandí como un territorio de cultura y biodiversidad.

Así mismo explica que las acciones a desarrollar son:

- ✓ Diseño y producción de cuatro (4) piezas gráficas para medios digitales.
- ✓ Pauta en medios digitales por tres (3) meses en: Eltiempo.com, Semana.com, Elespectador.com Instagram, Facebook, Twitter, Google.

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

050 14001 05 7000 150 14001

6067676

www.mincomercio.gov.co

FP-FM-036.V1



Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 340 - 5

Aprobar a la Alcaldía de Acandí el proyecto titulado "RECONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA: TERRITORIO DE CULTURA Y BIODIVERSIDAD, ACANDÍ, CHOCÓ" hasta por la suma de CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$112.900.000) M/cte., con cargo a los recursos fiscales – Impuesto al turismo - Línea: Banco de Proyectos.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Banco de Proyectos" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.5 PARTICIPACIÓN DE ASOTELCA - ASOCIACIÓN HOTELERA COLOMBIANA, EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2019

- Proponente: Asociación Hotelera Colombiana ASOTELCA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional
- Valor solicitado: \$ 21.065.580

Nancy Medina explica que este proyecto tiene como objetivo promocionar la oferta hotelera de Atlántico, Bolívar y La guajira, en el marco de la Vitrina 39 de ANATO.

Así mismo explica que las acciones a desarrollar son:

- ✓ Arrendamiento de 9 mts, en el marco de la Vitrina
- ✓ Diseño y producción de material promocional
- ✓ Diseño e impresión de plegables con información del destino y la oferta hotelera
- ✓ USB con información de los destinos, atractivos turísticos y oferta hotelera.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)





DECISION 340 - 6

Aprobar a la Asociación Hotelera Colombiana - ASOTELCA el proyecto titulado "PARTICIPACIÓN DE ASOTELCA - ASOCIACIÓN HOTELERA COLOMBIANA, EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2019" hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$21.065.580) M/cte., con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.6 FERIAS Y EVENTOS INTERNACIONALES I SEMESTRE 2019

Proponente: Procolombia

Línea Estratégica: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

Programa: Mercadeo y promoción turística internacional

Valor solicitado: \$ 5,206,996,853

Nancy Medina explica que este proyecto tiene como objetivo promocionar a Colombia como destino turístico internacional.

Así mismo, explica las acciones a desarrollar:

- ✓ Participación en ferias internacionales (12 Ferias)
 - Actividades como arrendamiento de áreas, diseño y montaje, bodegaje, activaciones, personal especializado, envíos y publicidad.
- ✓ Misión Pymes FITUR (Enero 2019 40 Empresarios)
 - Tiquetes aéreos, branding y transporte terrestre, alojamiento (5 noches), presentación de destino.
- Realización de 04 workshops en los países de Chile, Argentina, Perú y Reino Unido.

Julián Guerrero menciona que teniendo en cuenta el plan de austeridad del Gobierno, se priorizaron las ferias a las cuales se podría asistir durante el primer semestre del año 2019.

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

00MPANA 000 14001 00FF6404 80-2019002042



Zully Salazar comenta que en algunas ocasiones ha escuchado comentarios sobre las misiones Pymes, indicando que algunos empresarios presentan quejas por algunas de las empresas escogidas, las cuales asisten por otras razones, y no para realmente hacer el trabajo que se propone.

Paula Cortés menciona que está de acuerdo con Zully Salazar, indicando que también ha escuchado comentarios que no son los mejores.

Julián Guerrero indica que es posible que pueda haber falencias y que en Procolombia siempre están abiertos a las críticas constructivas y propuestas de mejora, sin embargo, defiende esta iniciativa ya que es muy enriquecedor para los empresarios nuevos en el sector, teniendo en cuenta el relacionamiento que tienen con diferentes empresarios como tour operadores, hoteles, agencias de viajes y turismo, entre otros. Es una gran oportunidad para que el empresario colombiano pueda exponer y mostrarse en un mercado internacional.

El Viceministro pregunta cuántos empresarios son escogidos y llevados a esta feria.

Julián Guerrero explica que son 45 empresarios, donde tienen una semana completa de capacitación. Así mismo, se les hacen pruebas académicas, se les toma asistencia y al final reciben el certificado correspondiente. Por otro lado, ellos aportan recursos para poder asistir a esta feria.

Paula Cortés menciona que para que estos empresarios puedan tener esta oportunidad de mostrarse en un mercado internacional, no necesariamente debe ser en la feria FITUR, se podrían ver otras opciones más cercanas.

El Viceministro comenta sí podrían ser más de 45 empresarios, y que sería bueno conocer los montos que los empresarios aportan para asistir a esta feria.

Julian Guerrero indica que el presupuesto está hecho de tal manera que se puedan optimizar los recursos y 45 es el número más acorde por logística y presupuesto. Así mismo considera que las decisiones que se tomen para estos proyectos deben ser basadas en los informes que evidencian los avances y el impacto de la asistencia de estas empresas a estas ferias.

El Viceministro menciona que se puede aprobar el proyecto, y realizar un buen seguimiento a los resultados de este proyecto.

Adriana Castrillón comenta que estos recursos aprobados serían vigencia 2019.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)





DECISIÓN 340 - 7

Aprobar a Procolombia el proyecto titulado "FERIAS Y EVENTOS INTERNACIONALES I SEMESTRE 2019" hasta por la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$5.206.996.853) M/cte., con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística internacional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.7 PARTICIPACIÓN EN LA XXXVIII VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2019

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional
- Valor solicitado: \$ 735.000.000

Nancy Medina explica que este proyecto tiene como objetivo llevar la oferta institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Fondo Nacional de Turismo al sector, con la participación en la XXXVIII Vitrina Turística de ANATO 2019.

Así mismo, explica las acciones a desarrollar:

- ✓ Arrendamiento de 402,48m2, para la participación en la Vitrina Turística ANATO 2019.
- ✓ Diseño, montaje y desmontaje del stand institucional "Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fontur" del 27 de febrero al 01 de marzo de 2018.
- Producción de material merchandising institucional.

Paula Cortés menciona que se revisó la propuesta de brindar precios más asequibles, por lo que confirma que para los no asociados se tendrá un descuento. Así mismo se abstiene de votar para este proyecto.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

000 14001 000 14001 000 14001 000 201 000 2043



DECISIÓN 340 - 8

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado "PARTICIPACIÓN EN LA XXXVIII VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2019" hasta por la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$735.000.000) M/cte., con cargo a los recursos fiscales - Impuesto al turismo - Línea: Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.8 SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

- Proponente: Alcaldía de Paipa
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Obras de infraestructura turística
- Valor solicitado: \$ 69.368.193

María Victoria Florez explica que este proyecto tiene como objetivo implementar la señalización turística peatonal en el municipio de Paipa, Boyacá.

Así mismo explica que las acciones a desarrollar son:

- ✓ Suministrar e instalar tres (3) señales turísticas peatonales de panel interpretativo de pie.
- ✓ Suministrar e instalar cinco (5) señales turísticas peatonales tipo tótem.
- ✓ Suministrar e instalar nueve (9) señales turísticas peatonales de dirección.
- ✓ Contratar la interventoria del proyecto

El Viceministro menciona que se deben revisar muy bien los costos, y las interventorías de transporte y demás. Los costos deben ser muy claros, y que se optimicen.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

00 14001 00 14001 00 14001



DECISIÓN 340 - 9

Aprobar a la Alcaldía de Paipa el proyecto titulado "SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ" hasta por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS (\$69.368.193) M/cte., con cargo a los recursos fiscales, distribuidos de la siguiente manera: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$49.249.220) con cargo a los recursos de la fuente fiscal de infraestructura; TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS (\$305.401) con cargo a los rendimientos de la fuente fiscal y DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$19.813.572) con cargo al Impuesto al turismo - Línea: Infraestructura turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Infraestructura turística" y se enmarca en el Programa Obras de Infraestructura turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.9 ESTUDIOS Y DISEÑOS MALECÓN DEL RÍO TONUSCO EN SANTA FE DE ANTIQUIA

- Proponente: Alcaldía de Santa Fe de Antioquia
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Estudios y diseños de infraestructura turística
- Valor solicitado: \$ 319.999.215

María Victoria Florez explica que este proyecto tiene como objetivo realizar los estudios y diseños para la construcción del malecón del rio Tonusco en Santa Fe de Antioquia.

Así mismo, explica las acciones a desarrollar:

- Estudios hidrológicos (Hidrología, hidrometereología, sedimentología)
- ✓ Levantamiento topográfico, batimétrico del río Tonusco, altimétrico y planimétrico.
- ✓ Estudio geológico y geotécnico
- Estudios y diseños arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos
- ✓ Estudios y diseños estructurales
- ✓ Estudios y diseños eléctricos y de alumbrado público
- ✓ Estudios y diseños de gas, hidráulicos e hidrosanitarios.
- Estudio ambiental Plan de Manejo Ambiental

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

SO 14001

80-2019002043



- ✓ Realizar el Plan de Gestión Social
- ✓ Estudio y diseño geométrico de las vías y señalización del proyecto
- ✓ Presupuesto detallado, APU, cronograma de obra y flujo de fondos.
- ✓ Gestionar las licencias y permisos

El Viceministro de Turismo comenta que al realizar el estudio y obtener la licencia y demás requerimientos para realizar la obra, cual es el siguiente paso.

Paula Cortés menciona que para aprobar esta clase de proyectos se debería tener un compromiso, donde se exponga quien se hará a cargo de la obra y si se tendrán los recursos para llevarla a cabo. Se han realizado muchos estudios, y después de conocer que son obras factibles, ahí quedan pues luego no hay quien invierta en la construcción de la obra.

Zully Salazar indica que sería una buena propuesta que aquel que quiera presentar proyectos de infraestructura, primero sean ellos los que costeen los estudios, y luego ahí si se presente el proyecto de construcción de obra a Fontur. Paola Santos menciona que actualmente es posible presentar proyectos de estudios de diseños, ya que el manual de presentación de proyectos así lo indica, por lo que debe modificarse el manual de proyectos precisando que la línea de estudios se mantenga sólo para proyectos presentados por el MinCIT.

Paula Cortés menciona que sería bueno conocer los estudios que han quedado allí, engavetados y sin ningún avance, ya que han sido muchos los estudios financiados por Fontur, pero que han quedado sin realmente avanzar con alguna construcción.

El Viceministro de Turismo indica que desde el Viceministerio de Turismo se deben priorizar aquellas obras de infraestructura en las cuales invertir, de acuerdo con los lineamientos de la política de turismo.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 340 - 10

No aprobar a la Alcaldía de Santa Fe de Antioquia, el proyecto titulado "ESTUDIOS Y DISEÑOS MALECÓN DEL RÍO TONUSCO EN SANTA FE DE ANTIOQUIA"

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

50 14001 00 14001

6067676

www.mincomercio.gov.co



5.10 CONSTRUCCIÓN SENDERO ECOTURÍSTICO CERRO MAVICURE

Proponente: Gobernación de Guainía
 Línea Estratégica: Infraestructura turística
 Programa: Obras de infraestructura turística

Valor solicitado: \$809.767.640

María Victoria Florez explica que este proyecto tiene como objetivo construir el sendero ecoturístico en el cerro Mavicure, departamento del Guainía.

Así mismo, explica las acciones a desarrollar:

- ✓ Construcción de un sendero peatonal en madera de 853 metros (zona plana y escaleras).
- ✓ Suministro e instalación de muelle flotante de 30 metros cuadrados.
- Construcción de dos (2) módulos de avistamiento de 17,6 metros cuadrados cada uno, con cubierta tipo pérgola y acabados en polisombra.
- ✓ Suministro e instalación de 12 bancas en madera.
- ✓ Suministro e instalación de 20 señales informativas e interpretativas en madera.
- ✓ Realizar la contratación de la interventoría.

Claudia Barreto pregunta si en este lugar no se tiene obligación de realizar Consulta Previa. Paola Santos indica que de conformidad con los soportes remitidos a la dirección jurídica para pre-viabilidad del proyecto, existe certificación del Ministerio del Interior que señala que no se requiere adelantar el trámite de consulta previa.

Julián Guerrero comenta que teniendo en cuenta que es un comentario subjetivo, hasta qué punto sería bueno ponerle a este atractivo natural una infraestructura, con características que quizás puedan dañar el entorno natural.

María Victoria Florez comenta que este proyecto es presentado directamente por la Gobernación de Guainía, y que tienen claro el diseño que les gustaría tener.

Àngela Díaz menciona que deben aplicarse soluciones en el diseño, que no invadan ni afecten el entorno natural del lugar, que vayan acordes con el paisaje.

El Viceministro de Turismo comenta que se deben revisar muy bien los diseños y tener en cuenta estas recomendaciones de los miembros del Comité.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)

650 14001 650 14001 997 CACA 80-2013002043



DECISIÓN 340 - 11

Aprobar a la Gobernación de Guainía el proyecto titulado "CONSTRUCCIÓN SENDERO ECOTURÍSTICO CERRO MAVICURE" hasta por la suma de OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$809.767.640) M/cte., con cargo a los recursos fiscales, distribuidos de la siguiente manera: TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$309.767.640) con cargo al Impuesto al turismo y QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) con cargo a los recursos fiscales de la CNT - Línea: Infraestructura turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Infraestructura turística" y se enmarca en el Programa Obras de Infraestructura turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

VARIOS

El Viceministro menciona que de acuerdo con la sesión realizada, se toma la decisión de tener un comité extraordinario presencial, que en el orden del día sólo tenga como tema la revisión del presupuesto 2019, y la aprobación del cronograma de reuniones para el año 2019.

TAREAS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Presentar un informe de Contraloría, que permita visibilizar la gestión de los proyectos y sus principales hallazgos.	Fontur - Fiducoldex	Enero año 2019

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



80-2013002048





Presentar un informe del estado de los proyectos que se encuentran en liquidación, resaltando los casos más preocupantes.	Fontur - Fiducoldex	Enero año 2019
Realizar una revisión sobre las pólizas que se le piden a los contratistas, y explicar al Comité qué tanto se está amparado.	Fontur	Enero año 2019
De los informes presentados en la sesión del 13 de diciembre de 2018, sobre la medición de indicadores de proyectos aprobados por el Comité, se pide realizar una comparación en excel, con variables medibles entre sí (ej, para eventos proponente, costo del evento, #participantesetc)	Fontur	Enero año 2019
Incluir de ahora en adelante dentro del orden del día de las sesiones del Comité Directivo de Fontur, un punto para presentar informe sobre estado de los proyectos y el informe de contratación, donde además los miembros puedan conocer que opciones se tienen para la adjudicación y el estudio realizado.	Fontur	Enero año 2019
Realizar una revisión sobre las prácticas de contratación y presentar un informe sobre la gestión en el año 2018, con posibles acciones de mejora.	Fontur	Ene <mark>ro año 2</mark> 019
Presentar la planeación estratégica para el año 2019.	Fontur	Enero año 2019
Presentar mapa funcional del turismo y plan de capacitación para todo el año 2019.	Dirección de Análisis Sectorial y Promoción y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible	Marzo año 2019
Enviar las observaciones correspondientes al Manual para la Destinación de Recursos y presentación de proyectos, a Fontur, para su consolidación.	Gremios - Fontur	Enero año 2019
Presentar un informe sobre los recursos que invierten los empresarios, para asistir a la misión PYMES de Procolombia.	Procolombia	Enero año 2019

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571)



80-2010002040



Presentar un informe sobre los estudios de obras que se han realizado y que han quedado sin ejecución de la obra, destacando los montos de inversión.	Fontur	Enero año 2019
---	--------	----------------

Siendo las 07:00 pm horas del jueves 13 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018) la sesión trescientos cuarenta (340) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

JUAN PABLO FRANKY MARÍN

Viceministro de Turismo. 🈓

Presidente

MARIA ELVIRA RIVEROS

Encargada de las funciones de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Secretaría Técnica del Comité Directivo de Fontur

Calle 28 № 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571)

6067676

www.mincomercio.gov.co